

INDIZADO



BOLETIN DE ANTROPOLOGIA

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

Medellín
Diciembre
de 1.975

Vol. IV, No. 14

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

BERNARDO TRUJILLO CALLE
Rector

CARLOS SALDARRIAGA M.
Decano Facultad de Ciencias y Humanidades

AYDEE GARCIA M.
Directora del Boletín

GERMAN RUSSI LAVERDE
Jefe de Redacción

Consejo de Redacción

NADINE THIRIEZ DE BOTERO

HERNANDO GRISALES

JAIRO UPEGUI

CARLOS LOPEZ

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA



ACERCA DEL PROBLEMA INDIGENA EN COLOMBIA

Universidad de Antioquia



6-328763

205090



CONTENIDO

Presentación	7
Nuestras luchas de ayer y de hoy	11
Tercer Encuentro Indígena del Cauca y Primer Encuentro Popular de Indígenas Colombianos	31
III Encuentro Indígena del Cauca	49
✓ Solidaridad con la huelga del Puracé	55
✓ Nuestra lucha es tu lucha	59
✓ El autodenominado primer encuentro nacional indígena	73
✓ Posición de los indígenas en el movimiento campesino.....	79
✓ Como nos organizamos	85
✓ Hacia la unidad indígena	109
Consejo Regional Indígena del Cauca - 4º Congreso	123
Esquemas de discusiones del 4º Congreso	137

Los conceptos emitidos en el presente bo-
letín, son responsabilidad absoluta de los
respectivos autores.



P R E S E N T A C I O N

El Departamento de Antropología de la Universidad de Antioquia inicia una nueva política en la orientación y contenido de su Boletín. Esperamos que esta publicación semestral se convierta en un órgano que posibilite el debate crítico de programas cruciales en nuestra disciplina antropológica, tales como: el papel que debe jugar la Antropología en el esclarecimiento de la realidad nacional, los problemas de su enseñanza, los campos prioritarios de investigación, la validez de sus principios teóricos-metodológicos, su función política, etc. Igualmente este Boletín debe dar cabida a las investigaciones que adelantan profesores y estudiantes vinculados a la Antropología e investigaciones afines.

* * *

En este número presentamos simplemente una recopilación textual de los documentos producidos por el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), que sirvan como material de estudio e investigación para aquellos sectores interesados en aclarar la problemática indígena en nuestro país.

No incluimos ningún artículo nuestro para enjuiciar el contenido de estos documentos, pues no es nuestra intención entrar a calificar —crítica científica, política, etc.— los materiales producidos al fragor de la lucha. Ello obedece a varias razones:

1. *La Antropología no puede hacerle el juego a esa posición cómoda que se ubica por encima de las luchas de las comunidades indígenas y que solo entra a comprender su significación para otorgarles su racionalidad desde nuestra propia perspectiva.*
2. *Los Departamentos de Antropología existentes en el país a lo sumo son espectadores de las luchas indígenas. Se han contentado con una mirada curiosa y en ningún momento han retomado esta experiencia como algo que debe ser estudiado con rigor y que debe formar parte de los propios estudios antropológicos.*
3. *Como antropólogos no intentamos asumir una actitud oportunista. No pretendemos calificar las luchas y el contenido del programa del CRIC como indigenista, populista, reformista. Rompemos con esa posición paternalista que desconoce la capacidad de los indígenas para plantear y resolver sus propios problemas. El CRIC ha demostrado con claridad que los indígenas pueden plantear y conquistar sus reivindicaciones políticas, económicas y culturales por sí mismos y que la razón de sus luchas y su verdadero contenido reposan en ellos y no en los antropólogos que estudian la cultura.*

En lugar de resaltar los desaciertos de las luchas indígenas tenemos el deber de tomar el camino inverso, para resaltar sus enseñanzas. Es justamente en el carácter de las enseñanzas que ofrecen estos documentos en lo que radica la importancia de la presente recopilación. El lector está obligado entonces a replantear su mirada no solo frente a los que tradicionalmente se denominan comunidades indígenas sino también la mirada hacia sí mismo. Porque en estos documentos el indígena se define así mismo —contra la posición culturalista de la cual es prisionera la Antropología en nuestro país—, define lo que en-

tiende por cultura, por defensa de la cultura, define sus intereses y las contradicciones entre su modo de vida y el capitalismo nacional.

Finalmente, queremos agradecer al CRIC por habernos autorizado la publicación de estos documentos y por la invitación de que fuimos objeto para asistir al IV Congreso en donde recibimos una gran lección, y que nos obliga a replantearnos como antropólogos.

GERMAN RUSSI LAVERDE
Jefe de Redacción

